

**AUTORIZA EN FORMA EXCEPCIONAL
CONTRATACION DIRECTA, POR MEMBRESIA EN
AEA, CON EL PROVEEDOR AMERICAN ECONOMIC
ASSOCIATION, POR LAS RAZONES QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN N° CHC.0097.18

SANTIAGO, Mayo 30 de 2018

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 7 letra c), 8 letra d), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 2.- Lo dispuesto en el artículo 10 N° 4 y, N° 7, letra e), del Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado;
- 4.- Lo dispuesto en los Decretos Universitarios N°s 08404 de 2012; 2824 y 2802 de 2014, 2045 y 48753 de 2017; Decreto Universitario N°1183 de 2018, y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, requiere contratar para el académico perteneciente a la Unidad de Decanato, Rodrigo Wagner, membresía en American Economic Association, organización dedicada a la discusión y publicación de la investigación económica, apoyando a economistas y prospectivos con un conjunto de programas y servicios de la carrera.
- 2.- Que, dicho requerimiento fue autorizado por la Jefa de Gabinete de Decanato, según consta en Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 28 de mayo de 2018, por un monto de hasta US\$120.- (ciento veinte dólares americanos), más gastos correspondientes a la transferencia electrónica.
- 3.- Que, al ser miembro de la AEA (American Economic Association), se logra obtener distintos beneficios, como acceso en línea a revistas AEA, descuentos en programas de educación continua, presentar documentos que sean considerados en la reunión anual de la AEA, recibir noticias y anuncios, webcast y bibliografía en línea, entre otros, todos directamente relacionados con las autoridades académicas que desempeña.
- 4.- Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Compras, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

5.- Que, el artículo 10, establece las circunstancias en que procede la Licitación Privada o Trato o Contratación Directa, con carácter de excepción, según indica, a su turno el numeral 4 contempla la posibilidad de dicho procedimiento de contratación: *“Si sólo existe un proveedor del bien o servicio”*; asimismo, lo establecido en el numeral 7, en la letra e) dispone *“cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros”*.

6.- Que, las circunstancias previstas por el legislador para autorizar la contratación bajo la modalidad de trato directo que se indica en los numerales anteriores, concurren respecto de AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION, quien es el fundador, además de organizar y publicitar la investigación económica, como se puede constatar en <https://www.aeaweb.org/>, por lo que puede considerarse proveedor único, al ser titular exclusivo de derechos de propiedad intelectual y/o industrial.

7.- Que, debido a las particulares características de la contratación y la empresa que provee el servicio requerido, se hace imposible para esta Facultad efectuar el proceso de compras a través del portal www.mercadopublico.cl, debiendo gestionarse en conformidad a lo establecido por el artículo 62 N° 6 del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

8.- Que, atendiendo a que se trata de una contratación con un proveedor extranjero, el cual no se encuentra inscrito en el registro de proveedores del Estado; y, que el monto convenido a pagar por los servicios no supera las 1.000 UTM, no se estima necesaria la suscripción de contrato entre las partes, sin perjuicio de lo cual se entenderá como parte integrante del presente acto y de la ejecución de la prestación, los términos de referencia adjunto.

9.- Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida. Por tanto;

RESUELVO:

1.- Autorícese la contratación a través de trato directo, según las causales contempladas en la parte considerativa y términos de referencia adjuntos al presente acto, al proveedor AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION, pudiendo efectuarse la contratación fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2.- Autorícese el pago por la suma de hasta US\$120.- (ciento veinte dólares americanos), más gastos correspondientes, a través de transferencia electrónica realizada en una cuota y según los siguientes datos:

Nombre Beneficiario:	AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION
Nombre del banco:	SUNTRUST BANK
Dirección del banco:	Nashville, TN 37230
N° de Cuenta:	7020948431
Swift:	SNTRUS3A
ABA:	061000104
Moneda:	Dólares americanos

3.- Impútese el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE Y ARCHÍVESE.


FREDDY CORONADO MARTÍN
Vicedecano (s)




SERGIO OLAVARRIETA SOTO
Decano (s)




CAROL YAÑEZ VILOS
Director Económico y Administrativo



Distribución:

- 1.- Contraloría Universidad de Chile.
- 2.- Dirección Económica y Administrativa - FEN
- 3.- Unidad Tesorería - FEN
- 4.- Decanato - FEN
- 5.- Unidad Adquisiciones - FEN



Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones y
Certificado Disponibilidad Presupuestaria

Fecha de Solicitud: 28-05-2018

ITEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUERENTE

Unidad Solicitante: DECANATO
Responsable de la contratación: Victoria Cruces
Cargo: Jefe de Gabinete

ITEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (Indicar solo nombre, NO detalles)
Membresía American Economic Association Prof. Rodrigo Wagner

Está incorporada en Plan Anual de Compras: Si

Objetivo de la Compra y Detalles

El objetivo de la compra es realizar el pago de la membresía a American Economic Association a solicitud del Profesor Rodrigo Wagner.

¿Solicita Renovar un contrato vigente? Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior: Monto estimado adquisición: 120 (impuestos incluidos) Moneda: US\$

Imputar Gasto a:

Forma de Contratación (TD) Art. 10 N° 7, letra e) Titulares de los respectivos derechos de propiedad. (S/Cotizaciones)

¿Consultó previamente convenio marco? N/A

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de un análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento:

ITEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:

1. Es menor a 3 UTM
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8

Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:

1. Es menor a 3 UTM y es realizada por fuera del portal
2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ITEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Universitario Afecto N°1183 de 2018. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de el pago de la membresía a American Economic Association, con cargo al Centro de Costo N°120 501 014 201 001 por un monto bruto de USD 120.- (ciento veinte dólares).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Nombre Beneficiario	AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION
Nombre del Banco	SUNTRUST BANK
Cuenta Corriente N°	7020948431
Dirección del Banco	NASHVILLE, TN 37230
Moneda	Dólares
SWITH	SNTRUS3A
ABA	61000104

Breve descripción del motivo de la transferencia

Favor incluir en la transferencia bancaria el nombre del profesor a la cual corresponde el pago, para facilitar la identificación.

El nombre corresponde a Rodrigo Wagner Acct N°000409992.

Victoria Cruces
Jefa de Gabinete de Decanato

**TRANSFERENCIA POR MEMBRESIA AEA PARA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y
NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.**

1) Objeto General:

El objeto del trato directo es la contratación realizada a través de la modalidad excepcional del trato directo para cancelar membresía del académico Rodrigo Wagner en American Economic Association.

2) Servicios Requeridos:

- Membresía del profesor Rodrigo Wagner en American Economic Association.

3) Monto de la compra o contratación:

Monto de hasta US\$120.- (ciento veinte dólares) impuestos incluidos.

4) Garantía de seriedad de la oferta:

No se estima necesario.

5) Garantía de fiel y oportuno cumplimiento de contrato:

No se estima necesario.

6) Multas:

No se estima necesario.

7) Vigencia del contrato

12 meses de membresía pero cancelada en una cuota.

8) Causales de término anticipado:

El incumplimiento de cualquier obligación contraída por la Empresa Prestadora del Servicio dará derecho a la Facultad para poner término inmediato a la presente contratación, bastando para ello una simple comunicación escrita, enviada por carta simple o correo electrónico, a la Empresa Prestadora del Servicio, sin perjuicio de las causales establecidas en el artículo 77 del Decreto 250 del Ministerio de Hacienda, las cuales son:

1. Resciliación o mutuo acuerdo entre los contratantes.
2. Incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el contratante.
3. Estado de notoria insolvencia del contratante, a menos que se mejoren las cauciones entregadas o las existentes sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.
4. Por exigirlo el interés público o la seguridad nacional.

5. Registrar saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos años, a la mitad del período de ejecución del contrato, con un máximo de seis meses.

9) Forma y modalidad de pago:

El pago se realizará mediante transferencia electrónica.

10) Contraparte técnica:

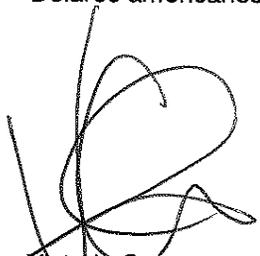
Doña Victoria Cruces, Jefa de Gabinete Decanato.

11) Necesidad de formalizar contrato:

No se estima necesario la suscripción de contrato, por tratarse de una contratación con un proveedor extranjero.

12) Datos del Proveedor:

Nombre Beneficiario:	AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION
Nombre del banco:	SUNTRUST BANK
Dirección del banco:	Nashville, TN 37230
N° de Cuenta:	7020948431
Swift:	SNTRUS3A
ABA:	061000104
Moneda:	Dólares americanos



Victoria Cruces
Jefa de Gabinete Decanato

2018 Application/Renewal for Membership



AMERICAN ECONOMIC ASSOCIATION

2014 Broadway, Suite 305
Nashville, TN 37203
Ph. 615-322-2595 fax: 615-343-7590
Federal ID No. 36-2166945
www.vanderbilt.edu/AEA

RENEWING MEMBERS, ENTER ACCT. NUMBER AND EXP. DATE **IF PAYING BY CREDIT CARD, PLEASE FILL OUT BELOW**

ACCOUNT NUMBER: 000409992 CARD NUMBER:

EXPIRATION DATE: March 31 2018 EXP DATE: CSC CODE: AMT. PAID:

FIRST NAME: rodrigo MI: a LAST NAME: wagner

ADDRESS: diagonal paraguay 257

CITY: santiago STATE/PROVINCE: ZIP:

COUNTRY: chile Check here if non-US

PHONE: +56957887410 FAX:

PRIMARY FIELD OF SPECIALIZATION: international ; finance

SECONDARY FIELD OF SPECIALIZATION:

EMAIL: rodrigo_wagner@post.harvard.edu Check here to exclude your email address from the public directory

Please include my email address to receive:
 Announcements about public policy affecting economists or the economics profession
 Surveys about economics or the economics profession

MEMBERSHIP DUES — Based on annual income. Please select one below.

Annual income of \$70,000 or less \$20 \$

Annual income of \$70,000 to \$105,000 \$30 \$

Annual income over \$105,000 \$40 \$

The AEA dues above include online access to all eight AEA journals and JSTOR archives.
For print or CD subscription(s) indicate preference below and add appropriate charge(s).

Journal	Print	Int'l Postage*	CD*	\$
AER (12 issues, includes the AEA Papers & Proceedings)	<input type="checkbox"/> Add \$25	<input type="checkbox"/> Add \$35	<input type="checkbox"/> Add \$25	\$
AEA Papers & Proceedings (1 May issue)	<input type="checkbox"/> Add \$10	n/a	n/a	\$
JEL (4 quarterly issues)	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	\$
JEP (4 quarterly issues)	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	\$
AEJ: Applied (4 quarterly issues)	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	n/a	\$
AEJ: Policy (4 quarterly issues)	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	n/a	\$
AEJ: Macro (4 quarterly issues)	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	n/a	\$
AEJ: Micro (4 quarterly issues)	<input type="checkbox"/> Add \$15	<input type="checkbox"/> Add \$15	n/a	\$

*Int'l postage applies only to print journals mailed outside of the U.S. No additional postage is required for CDs or the AEA Papers and Proceedings.

Sub Total \$

Check One: 1 Year 2 Years 3 Years TOTAL AMOUNT \$ 120

Make checks payable to: American Economic Association.
Must be drawn on a US bank.
Apply online at <http://www.aeaweb.org/membership.php>

Payments must be made in advance. We accept checks (in US dollars only, with correct coding for processing in US banks) and credit cards; online or by faxing or mailing the application. Please choose one method; it is the Association's policy NOT TO REFUND dues.

Solicitud de Fondos - Otros

Solicitud Número:
725

Estado:
Aprobada

Académico:
Rodrigo Wagner

Datos de la Solicitud:

Item Membresia AEA
Descripción: American Econ Association 120 USD approx 76800 a tipo de cambio 640 clp por usd
Url: <https://www.aeaweb.org/membership>
Vendedor AEA
Archivo Referencia: Descargar
Monto (\$): 76.800

Datos de Investigación:

Área de Investigación: Marketing y estrategia
Sub Área de Investigación: Estrategia y Toma de Decisiones
Tema de Investigación: Estrategia y Toma de Decisiones

Imprimir

Cerrar